



TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA

TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

Sesión Extraordinaria
Pública 026/2016

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 12, 49 y 50, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral para el Estado de Tlaxcala, en relación con los artículos 12, 13, inciso b); fracción XVII, 19, fracciones III y VIII, y 29, fracción XXV de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala, se hace del conocimiento público que con fecha **tres de junio de dos mil dieciséis, a las diecinueve horas**, el Pleno de este Órgano Jurisdiccional, resolverá en sesión pública los asuntos radicados bajo los Expedientes que se precisan a continuación:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	ACTOR (ES)	AUTORIDAD RESPONSABLE	ACTO O RESOLUCIÓN RECLAMADA
TET-JDC-074/2016 Y ACUMULADOS	JUAN MANUEL ROMERO CRUZ, ALEJO COVA HERNÁNDEZ Y OTROS, ASPIRANTES A CANDIDATOS AL MUNICIPIO DE SANCTORUM DE LÁZARO CÁRDENAS, TLAXCALA.	INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES Y EL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL.	ACUERDO ITE-CG-146/2016, POR EL QUE SE RESUELVE EL REGISTRO DE CANDIDATOS A INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO.
TET-JDC-092/2016 Y ACUMULADOS	JUANA HERNÁNDEZ CLETO Y OTROS	PARTIDO DEL TRABAJO EN EL ESTADO DE TLAXCALA, Y COMISIONADO ESTATAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO	ACUERDO ITE-CG-148/2016 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES

NÚMERO DE EXPEDIENTE	DENUNCIANTE (S)	DENUNCIADO (S)	CONDUCTAS DENUNCIADAS
TET-PES-116/2016	HERIBERTO GOMEZ RIVERA REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	MARIANO GONZÁLEZ ZARUR GOBERNADOR DEL ESTADO DE TLAXCALA	LA INDEBIDA DIFUSIÓN DE PROPAGANDA GUBERNAMENTAL

Lo que se hace constar, fijando la presente Lista de Asuntos, siendo las **quince horas del día tres de junio de dos mil dieciséis**, en los estrados que ocupan las instalaciones del Tribunal Electoral de Tlaxcala, con domicilio oficial en Calle 8, sin número, Colonia Loma Xicohtécatl, de la Ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, Tlaxcala.

JURIS DR. HUGO MORALES ALANÍS
MAGISTRADO PRESIDENTE
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA



LIC. LINO NOÉ MONTIEL SOSA
SECRETARIO DE ACUERDOS
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA